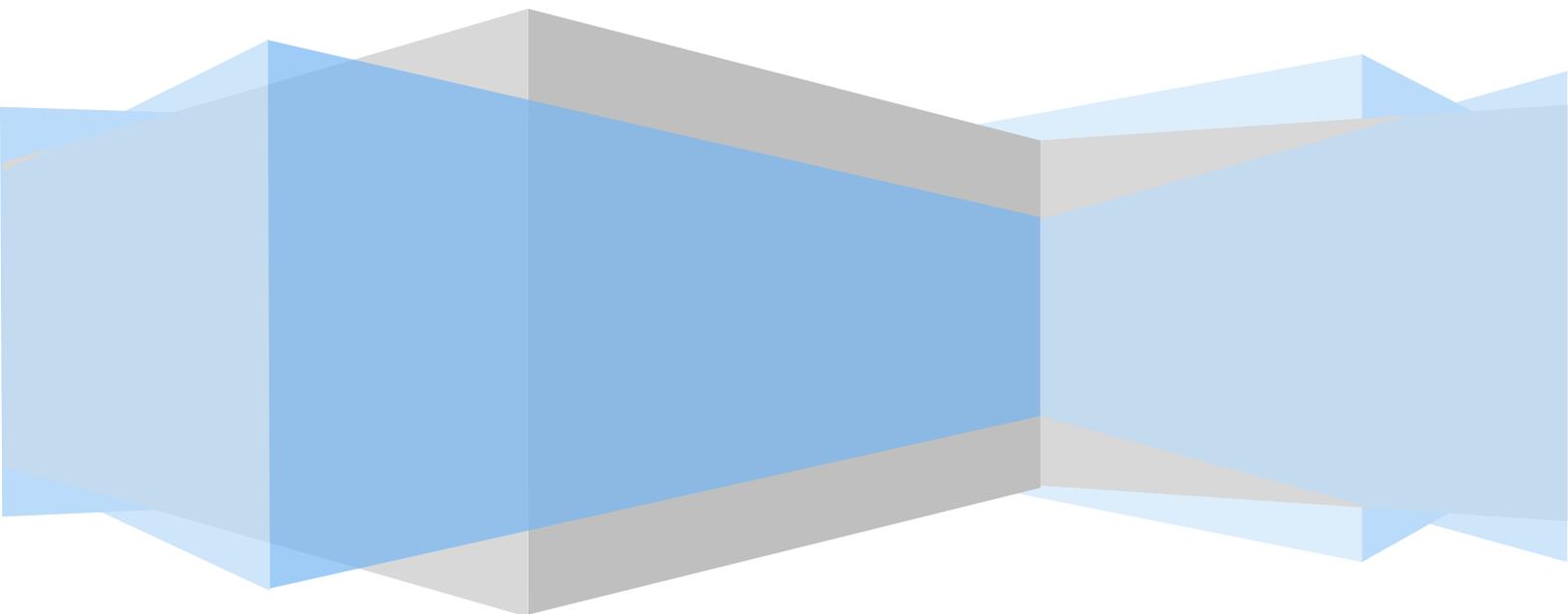




UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA
"ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
VICE- RECTORADO PUERTO ORDAZ
SECCIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
CATEDRA: INGENIERÍA FINANCIERA
PROFESOR: TURMERO, IVAN

Por qué los ricos son más ricos en los países pobres ?

**Granados Víctor- Martínez Marined- Pineda Marielis
Rivas María – Rivero Zurilma**



INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1. CONCEPTOS PREVIOS	5
1.1. La idea definatoria de la “globalización económica”	
1.2. Homogeneización normativa y estatuto empresarial	
CAPITULO 2. LAS SUPUESTAS BONDADES DE LA LIBERTAD DE COMERCIO	7
2.1. El origen político del comercio internacional	
2.2. Las fuentes del movimiento librecambista	
2.3. El fracaso de los viejos y nuevos modelos	
CAPITULO 3. LAS VIEJAS TEORÍAS DE DAVID RICARDO	9
3.1. Los modelos de las ventajas absolutas y relativas	
3.2. Las barreras interpuestas al libre comercio internacional	
3.3. La protección a la agricultura	
CAPITULO 4. LA PARADOJA COMPETITIVA DEL MODELO RICARDIANO	16
4.1. El pensamiento económico de los clásicos	
4.2. Las limitaciones del comercio internacional	
CAPITULO 5. EL GRAN DESENGAÑO LIBRECAMBISTA	20
5.1. La falacia de la “solidaridad internacional”	
5.2. El fomento del fraude a escala mundial	
5.3. El fracaso del libre mercado global	
5.4. Los problemas que plantea el comercio internacional	
5.5. La protesta actual contra la libertad de comercio	
CAPITULO 6. LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	24
6.1. La ya lejana experiencia de Bretton Woods	
6.2. El rol pasado y presente de estas instituciones	
6.3. El futuro de estas instituciones	
6.4. La última ronda de negociaciones comerciales internacionales	
CAPITULO 7. INTERNACIONALIZACIÓN Y TRADICIÓN LIBERAL	29

CAPITULO 8. LAS EMPRESAS MULTINACIONALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL	31
8.1. Los efectos discutibles de la multinacionalización	
8.2. Los costes medioambientales	
CAPITULO 9. LAS NACIONES DEL MUNDO ANTE EL NUEVO ORDEN	33
9.1. La situación de los diferentes países	
9.2. El caso singular del Japón	
CAPITULO 10. LA GLOBALIZACIÓN Y EL EURO	35
10.1. La desaparición del control del tipo de cambio	
10.2. ¿Un futuro más optimista para el euro?	
CAPITULO 11. LA TASA TOBIN. ¿UNA INCIPIENTE SOLUCIÓN PARA EL FUTURO?	37
11.1. Definición y objetivos de la tasa	
11.2. Las críticas de los monetaristas o neo cuantitativistas	
11.3. El futuro de la aplicación de la tasa	
CAPITULO 12. UN EJEMPLO RELEVANTE: LA SITUACIÓN DE LOS FRUTOS SECOS ESPAÑOLES ANTE EL COMERCIO MUNDIAL	39
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	44

INTRODUCCIÓN

En el presente análisis, primeramente, se explica el término de la globalización la cual consiste, en que circulen libremente por todo el mundo cinco cosas, las mismas para todos: información, mercancías, capitales, tecnologías y personas. Es en definitiva, la nueva fase del desarrollo capitalista que llamamos “el sistema capitalista globalizado de libre mercado”.

Por otro lado la preocupación e interés existente en nuestra sociedad por estos temas, que dice que “el capitalismo no es el estado natural de la humanidad; por el contrario, es un producto del ingenio humano acumulativo, una construcción social y, como tal, quizá el invento colectivo más brillante de toda la historia”, para añadir más adelante que “la aspiración al bienestar material, aquí y ahora, ha resultado ser más poderosa (por no decir más veraz) que las promesas del comunismo o de la religión, que aplazan la gratificación aun radiante futuro indeterminado o a la otra vida”.

Pero como cualquier obra humana, tampoco el capitalismo en su fase de globalizaciones perfecto, siendo una de sus mayores deficiencias el hecho de que ha ensanchado las diferencias y, por lo tanto, las desigualdades existentes tanto entre las personas de un mismo país.

Se explica que el capitalismo está basado en la libertad de mercado y en la no intervención para no entorpecer y estorbar la acción de la “mano invisible” que conduce al desarrollo económico, basándose en la competencia y en la iniciativa privada.

Debido a las circunstancias por las cual atraviesa el país se analizan las problemáticas:

- El crecimiento de la población mundial
- Gran aumento de la producción y mala distribución de estos bienes.
- La fabricación de microprocesadores

Explica ejemplos con referencia al hecho de que Tanzania tuvo que retirar el año pasado 40 millones de litros de su leche porque las estanterías tiendas estaban llenas de leche holandesa, más barata, subvencionada por la Unión Europea.

Y por ultimo se extiende como un aspirante para la presidencia de la República proclamando la necesidad de la implantación de la tasa Tobin, para ganarse el favor de la creciente influencia de los grupos anti globalización. El objetivo perseguido con esta tasa es el de frenar la especulación, además de que serviría para financiar el desarrollo mundial.

CAPITULO 1

CONCEPTOS PREVIOS

1.1. Globalización económica

Es un término que va de la mano de la palabra integración, de países, regiones, mercados, economías, costumbres, culturas, etc. Se trata de un proceso que se observa a nivel mundial.

Hoy en día, este proceso está acompañado también de disposiciones de orden político y cultural que conforman en el escenario mundial, una nueva definición de los papeles que cumplen los gobiernos, Estados, empresas, organizaciones no gubernamentales.

Se ha adueñado de los grandes foros de discusión, de muchas calles y plazas de las ciudades donde se reúnen, periódicamente, los responsables financieros del orden mundial. En realidad, dichas manifestaciones pueden ser frutos amargos del desengaño que han provocado, en el Primer Mundo, los partidos políticos, probablemente cada vez más anquilosados y burocratizados.

La eficiencia económica (la eficacia al menor coste) se legitima muchos atentados que potencian la explotación humana y, sobre todo, la infantil. Se fomenta la explotación comercial y se explotan hasta su agotamiento ciertos recursos naturales, poniendo en peligro la sostenibilidad del planeta (las naciones más contaminantes son precisamente las más reacias a limitar sus emisiones tóxicas y también las más convencidas defensoras de la globalización económica).

La globalización ha dado forma a una nueva era en la interacción entre naciones, economías y pueblos. Pero también ha fragmentado los procesos productivos, los mercados de trabajo, las entidades políticas y las sociedades.

1.2. Homogeneización normativa y estatuto empresarial

En las sociedades más industrializadas y avanzadas del mundo occidental, estas dudas se resolvieron con la implantación del modelo denominado del “Estado del Bienestar”.

Una de las mejores cosas que le pueden suceder a un país subdesarrollado es el poder acceder a los mercados proteccionistas de los países más industrializados. Pero esta liberalización debe acarrear, paralelamente, una regulación laboral, fiscal, medioambiental y social, con reglas transparentes y no vinculadas a un Estado u organización transnacional concretos.

A nivel supranacional, no se dispone de ningún contrapeso político y normativo que vigile este proceso de globalización y corrija, de un modo justo y equitativo, los peligrosos abusos que puedan derivarse del mismo.

CAPITULO 2

LAS SUPUESTAS BONDADES DE LA LIBERTAD DEL COMERCIO

2.1. El origen político del comercio internacional

Las supuestas bondades de la libertad del comercio Inicia con que cada país era quien determinaba sus propias políticas en función de sus necesidades, sin importar los intereses globales. Reinando este mercantilismo hasta el siglo XVIII Surge el comercio colonial debido a los intercambios de mercancía impulsada por el gran desarrollo de la producción y la riqueza

Se plantea que el origen del comercio internacional está basado en una política con la premisa de la competitividad.

El comercio internacional no es más que otra proyección del estado director, queriendo continuar con que el comercio sea una herramienta útil para la dominación y actos bélicos entre los países y ésta es plasmada con tanta indiferencia y neutralidad, desde los inicios hasta actualidad, en documentos y libros legales de la economía.

2.2. Las fuentes del movimiento librecambista

Se sitúa en uno de los puntos de encuentro de dos corrientes esencialmente diferentes: el liberalismo y el utilitarismo.

El utilitarismo sólo apoya medidas de inspiración liberal en la medida en que éstas pudieran procurar a la comunidad la mayor "utilidad" posible función de utilidad es toda aquella información relativa a la satisfacción que el consumidor obtiene de las diferentes cantidades de bienes y servicios consumidos por él.

Existe el postulado de la racionalidad, el cual explica que solamente se requiere que el consumidor sea capaz de clasificar los bienes y servicios en orden de preferencia.

Las elecciones del consumidor están completamente determinadas si tiene una clasificación (y sólo una) de los productos, de acuerdo con sus preferencias.

2.3. Fracaso de los viejos y nuevos modelos

Ya no todos los países participantes en el comercio salen ganando el intercambio como lo era para el siglo XIX.

Existen muchas teorías más las cuales explican la aparición de países nuevos industrializados.

Todo país dispone de los factores clásicos de la producción: tierra, trabajo y capital, en las cantidades propias de su momento y de su economía.

Como primera teoría esta la del librecambio total, donde cada país desea especializarse en la producción que precisa del factor que posee en abundancia y exportar esa producción. Pero este modelo no funciona que para cuya fabricación exige el empleo en una gran proporción.

La liberalización comercial, aunque beneficiosa para el conjunto del país afectado, provoca crisis en algunos sectores que requieren la intervención del Estado.

CAPITULO 3

LAS VIEJAS TEORÍAS DE DAVID RICARDO

3.1. Los modelos de las ventajas absolutas y relativas

Fue el economista clásico inglés D. Ricardo (1772-1823) quien demostró que no sólo en el caso de que aparezca ventaja absoluta existirá especialización y comercio internacional entre dos países. Podrá ocurrir que uno de ellos no posea ventaja absoluta en la producción de ningún bien, es decir, que necesite más de todos los factores para producir todos y cada uno de los bienes y servicios. A pesar de ello, sucederá que la cantidad necesaria de factores para producir una unidad de algún bien, en proporción a la necesaria para producir una unidad de algún otro, será menor que la correspondiente al país que posee ventaja absoluta.

En este caso decimos que el país en el que tal cosa suceda tiene “ventaja comparativa o relativa” en la producción de aquel bien.

Según D. Ricardo “en un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en los empleos más beneficiosos. Esta persecución del provecho individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y al hacer más eficaz el empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio por todas las naciones uniéndolas con un mismo lazo de interés e intercambio común. Es este principio el que determina que el vino se produzca en Francia y Portugal, que los cereales se cultiven en América y en Polonia, y que Inglaterra produzca artículos de ferretería y otros” (David Ricardo, Principios de Economía Política y Tributación, 1817).

¿Pero, por qué un país determinado se especializa en un producto concreto? La respuesta parece obvia: cada país se especializará en aquellos productos que pueda producir ventajosamente con respecto a los demás países. ¿Y qué significa producir ventajosamente? Adam Smith (1723-1790) respondió a esas preguntas afirmando que los países se especializarán en producir aquellos bienes sobre los que tengan una ventaja absoluta, es decir, que sean capaces de producir el mismo número de bienes aplicando menor cantidad de trabajo. Su discípulo David Ricardo dio un paso más: demostró que todos los países se pueden beneficiar especializándose cada uno en la producción de bienes aunque no tengan ventaja absoluta en ellos; es suficiente que tengan ventaja comparativa, es decir, que sean capaces de producirlo a un precio menor.

El cuadro o tabla siguiente nos ilustrará sobre los anteriores conceptos

CUADRO VENTAJA ABSOLUTA			
	España	Francia	Totales
Nº de obreros	10	10	
Horas mensuales por obrero	140	140	
Horas en cada par de zapatos	2	4	
Horas en cada abrigo	10	7	
Producción mensual sin especialización			
Pares de zapatos	$5 \times 140 / 2 = 350$	$5 \times 140 / 4 = 175$	525
Abrigos	$5 \times 140 / 10 = 70$	$5 \times 140 / 7 = 100$	170
Producción mensual especializándose			
Pares de zapatos	700	0	700
Abrigos	0	200	200

Figura. Ventaja Absoluta

Empecemos comprendiendo la argumentación de Adam Smith sobre la ventaja absoluta con un sencillo ejemplo. Supongamos que hay dos empresas, una española y una francesa, que trabajan o curten la piel. Ambas empresas tienen 10 obreros cada una, que trabajan 140 horas al mes. Los obreros españoles son más hábiles fabricando zapatos: hacen un par de zapatos en sólo dos horas mientras que los trabajadores franceses necesitan cuatro horas. En cambio los franceses son más expertos con los abrigos de piel, ya que hacen uno en siete horas mientras que los españoles necesitan diez. Es decir, los españoles tienen una ventaja absoluta en la fabricación de zapatos (necesitan menos tiempo para hacerlos) mientras que los franceses tienen ventaja absoluta en la fabricación de abrigos.

Veamos ahora la argumentación de David Ricardo, sobre la ventaja comparativa o relativa. Imaginemos, por un momento, el comportamiento de las mismas empresas del ejemplo anterior en el caso de que la francesa tenga ventaja absoluta en la producción de ambos bienes. Supongamos que ambas siguen disponiendo de diez obreros cada una, que trabajan 140 horas mensuales.

Mantendremos el supuesto de que los obreros franceses son mejores con los abrigos, fabricando uno en siete horas mientras que los españoles necesitan dedicar diez horas. Pero ahora los franceses resultarán también más hábiles con los zapatos, fabricando un par cada dos horas mientras que los obreros españoles necesitan dedicar cuatro. Si no hay comercio internacional entre sus países, ambas empresas tendrán que dedicar parte de sus trabajadores a cada uno de los productos. Supongamos que, como antes, la empresa española dedica la mitad de los obreros a cada uno de los bienes, consiguiendo así producir mensualmente 175 pares de zapatos y setenta abrigos. Para facilitar la comprensión del modelo, conviene que supongamos ahora que la empresa francesa dedica siete trabajadores a la producción de calzado y tres a la de abrigos, con lo que conseguirá 490 pares de zapatos mensuales y sesenta abrigos.

Aunque la empresa española es menos eficiente en la producción de ambos tipos de bienes, tiene ventaja comparativa en la producción de abrigos.

Obsérvese que, si no hay comercio internacional, el precio de los abrigos españoles equivaldrá al de 2,5 pares de zapatos, mientras que a los franceses les costará un abrigo lo mismo que 3,5 pares de zapatos. Es decir, a los franceses les resultan más caros los abrigos, en comparación con los zapatos, que a los españoles. Un contrabandista despabilado podría intentar sacar provecho de la situación, llevando abrigos españoles a Francia y zapatos franceses a España.

El cuadro resultante sería el siguiente:

CUADRO VENTAJA COMPARATIVA			
	España	Francia	Totales
Nº de obreros	10	10	
Horas mensuales por obrero	140	140	
Horas para cada par de zapatos	4	2	
Horas para cada abrigo	10	7	
<i>Precio abrigo/zapatos</i>	<i>1/2,5</i>	<i>1/3,5</i>	
Producción mensual sin especialización			
Pares de zapatos	$5 \times 140 / 4 = 175$	$7 \times 140 / 2 = 490$	665
Abrigos	$5 \times 140 / 10 = 70$	$3 \times 140 / 7 = 60$	130
Producción mensual especializándose			
Pares de zapatos	0	700	700
Abrigos	140	0	140

Figura. Ventajas comparativas

Si la empresa española dedica todos sus trabajadores a fabricar abrigos y la francesa los suyos a producir zapatos, el resultado conjunto será de setecientos pares de zapatos, todos franceses, y ciento cuarenta abrigos, todos españoles. El resultado conjunto sigue siendo superior al que se conseguiría si no fuese posible la especialización. Pues bien, ambos países podrán disponer de más zapatos y más abrigos que antes, por lo que ambos saldrán beneficiados.

En cambio, la realidad de la elevada integración de los sectores industriales de las economías modernas hace que la mayor parte de los países importen y exporten a la vez los productos de muchas industrias, ya sea en forma de componentes, de artículos semiacabados o bien de producto final. El esquema teórico conceptualizado de economías aisladas e independientes, cada una de ellas especializada en distintos productos en función de sus “ventajas relativas o comparativas” en base al modelo ricardiano que acabamos de exponer, ya no se ajusta a la realidad actual, si es que alguna vez lo hizo.

Por último, en referencia a Adam Smith, digamos que su “Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones”, publicada en el año de gracia de 1776, constituyó una amplia e impresionante investigación acerca de las condiciones que promueven o impiden el bienestar económico de los pueblos del orbe. Entre los principales impedimentos contra los cuales acumuló hechos y teorías, se cuentan las considerables interferencias al comercio internacional (a las que nos referiremos en el epígrafe siguiente) que habían sido establecidas por el “sistema mercantilista”, y que incluían, especialmente, las restricciones a la importación.

3.2. Las barreras interpuestas al libre comercio internacional

Por otra parte, un régimen comercial internacional de perfecto libre cambio, es decir, una situación idílica en la que exista libre circulación de bienes y servicios entre los países sin ningún tipo de trabas ni barreras, no se ha dado nunca en la historia económica mundial. Ha habido, eso sí, momentos de mayor o menor grado de liberalización en las relaciones económicas internacionales, pero siempre han existido algunas dificultades impuestas por los países en contra de la libre circulación de las mercancías. En la literatura económica, a este tipo de disposiciones se las denomina medidas proteccionistas.

Los argumentos empleados para justificar el establecimiento de este tipo de medidas son diversos. En ocasiones, lo que se pretende es proteger a una industria que se considera estratégica para la seguridad nacional. Otras veces se adoptan tales disposiciones para tratar de fomentar la industrialización mediante un proceso de sustitución de importaciones por productos fabricados en el propio país. Otro argumento en defensa de las medidas proteccionistas es el de hacer posible el desarrollo de las “industrias nacientes”, esto es, industrias que no podrían competir con las de otros países donde se han desarrollado con anterioridad.

Diversos son, en definitiva, los motivos que justifican la protección:

- Por seguridad nacional. Además de la industria armamentística, se protegen determinados sectores económicos considerados vitales para disponer de medios defensivos, como por ejemplo la industria naval o la aeronáutica.
- Para eliminar la dependencia económica en sectores considerados básicos para el funcionamiento industrial, como por ejemplo la siderurgia.
- Para proteger la industria nacional. Este argumento es y ha sido utilizado por los países pequeños, por los países con dificultades en la balanza de pagos, por los mono-exportadores y, en general, por muchos países en desarrollo que quieren garantizar su independencia económica y/o potenciar su escasa capacidad de generar divisas.
- Para defender determinados sectores económicos que no sólo cumplen una función económica básica, como la alimentación humana, sino que juegan un relevante papel social y medioambiental, por ejemplo la agricultura.
- Para defender determinados valores culturales, por ejemplo la industria audiovisual y su componente lingüístico y antropológico.
- Para garantizar la paz social a corto plazo, por lo que se protege a las industrias nacionales y a sus colectivos de trabajadores de los costes dolorosos del ajuste que se derivarían de un comercio libre.
- Por motivos puramente recaudatorios, ya que los ingresos arancelarios constituyen, en algunos países, una de sus principales fuentes de ingresos fiscales y, por ello, susceptibles de aflojar la presión fiscal que soporta, al cabo, la ciudadanía.

La política comercial influye sobre el comercio internacional mediante aranceles, contingentes o cuotas a la importación, barreras no arancelarias (como las alimentarias, fitosanitarias o zoonosanitarias; véanse los casos recientes del aceite de orujo de aceituna, de la encefalopatía espongiforme bovina y de la fiebre aftosa o glosopeda) y las subvenciones a la exportación. Un arancel no es más que un “impuesto” que el gobierno exige a los productos extranjeros con objeto de elevar su precio de venta en el mercado interior y, así, “proteger” los productos nacionales para que no sufran la competencia de bienes más baratos procedentes del exterior.

3.3. La protección a la agricultura

Durante mucho tiempo ha sido cierto que los agricultores europeos se han beneficiado de un verdadero sostenimiento de su actividad, traducida en subvenciones a la exportación e impuestos a la importación si el precio en la UE era superior al precio mundial. Por otra parte, el sostenimiento interno de los precios agrícolas en la UE mantenía la renta de los agricultores, pero inducía un estado de sobreproducción permanente. Mediante los acuerdos de Blair House (renegociados al final de la Ronda Uruguay del GATT) y la reforma de la PAC (Política Agrícola Comunitaria), Europa ha cambiado de estrategia. A partir de ahora, los precios agrícolas no están ya sostenidos y los agricultores están obligados a efectuar drásticas reducciones de sus producciones (régimen de “barbecho” y estímulo al abandono de los terrenos de cultivo) con el objetivo de rebajar los precios europeos al nivel mundial para reencontrar su competitividad perdida. De hecho, han sido los europeos los que han realizado el mayor esfuerzo en este sentido, mientras los agricultores americanos se benefician permanentemente del apoyo de su gobierno.

Los tópicos respecto al comportamiento ético-comercial del gran gigante americano no son infrecuentes. La creencia extendida de que la agricultura comunitaria es la más protegida del planeta, mucho más que la de cualquier otro país, incluido USA, no resulta ser cierta. Paradójicamente, este país se muestra ante la Organización Mundial del Comercio (OMC, World Trade Organization, que ha visto la luz en 1995) como el bloque más liberal, comercialmente hablando. El Comisario de Agricultura de la UE, Franz Fischler, en una reciente intervención en el National Press Club of Washington DC, aclaró esta situación y explicó cómo es el modelo agrario de la agricultura americana y europea. Fischler indicó que muchas veces se escucha que la mitad del presupuesto de la Unión Europea se destina a la agricultura, lo cual crea importantes equívocos. En este sentido, hizo notar que el presupuesto de la UE es muy pequeño, dado que no constituye la suma de los presupuestos nacionales de todos los Estados miembros y apenas alcanza un 4'5% del presupuesto general de los Estados Unidos.

También existen argumentos a favor del proteccionismo (vía aranceles o cualquier otra forma de política comercial) que, según sus infames detractores, no resisten un análisis económico riguroso. No obstante, son innumerables los EJEMPLOS que la vida real nos ofrece de prácticas proteccionistas. La persistente presión en favor de medidas proteccionistas se debe en buena medida al hecho de que los productores tienen más que ganar (en términos per cápita) que los consumidores.

Esto explica que a los productores les resulte rentable organizar separa defender sus intereses. Por otro lado, debe señalarse que los productores nacionales prefieren que se establezcan aranceles o cualquier otra medida proteccionista antes de que se les concedan subvenciones directas a la producción, debido a que los costes sociales de aquellas medidas proteccionistas son menos “visibles” que los costes generados por las subvenciones directas, creándose menos agravios comparativos.

CAPITULO 4

LA PARADOJA COMPETITIVA DEL MODELO RICARDIANO

4.1. El pensamiento económico de los clásicos

Gran importancia reviste el pensamiento de los economistas clásicos sobre los fenómenos de índole comercial, particularizado por el francés J. B. Say (1767-1832) en su famosa “ley de los mercados”: la oferta genera su propia demanda. La demanda efectiva sostiene, por su suficiencia, el pleno empleo y la plena capacidad de producción, independientemente de la oferta.

De un modo general, en sus razonamientos, los clásicos no tomaron bastante en cuenta el hecho de que los hombres y las mujeres se agrupan en naciones; desconocieron la gran fuerza de colusión del sentimiento nacional, y éste es un error todavía digno de tener en consideración en nuestros días frente al fenómeno de la globalización económica. Algunos, como D. Ricardo, analizaron defectuosamente la movilidad de hombres, capitales y productos en el interior de un país y de un país a otro. Desde luego, Ricardo se mostró enseguida bien diferente de A. Smith: desde el punto de vista metodológico, era mucho menos cultivado que el denominado “padre de la economía ortodoxa” (Joseph Schumpeter considera a Ricardo como una especie de empirista, que carece de una filosofía general y de toda sociología) y, naturalmente, mucho más dogmático, sistemático y abstracto. Mediocre escritor, desarrolló sus demostraciones sin recurrir a las imágenes, a los ejemplos, a la observación de los hechos, presentándolos siempre en forma de razonamiento deductivo. Y así, su estilo se caracteriza por el abuso de la expresión “supongamos que...”.

Al igual que Smith, y aún mejor todavía que éste, afirmó, en contra del mercantilismo, que el intercambio internacional es, en última instancia, un trueque disfrazado, y que los metales preciosos se reparten por sí mismos entre los países que los necesitan, dirigiéndose siempre, de modo automático, a las naciones que poseen un poder adquisitivo en mercancías más elevado, sin que sea posible, de ninguna manera, desvirtuar esta ley.

Por otra parte, las conclusiones prácticas extraídas por Ricardo de la teoría de los “costes comparativos” no son muy diferentes de las de la teoría de los “costes absolutos”. Concluyó que todo país saca provecho del libre cambio, aunque sea unilateral, y que como las ventajas del comercio internacional deben apreciarse sólo desde el punto de vista del consumidor, el país que gana más es el más pobre (¡oh paradoja!). Debe tenerse en cuenta que toda esta teoría ha sido sometida, desde John Stuart Mill (1806-1873), a una rigurosa revisión.

Si se examina el modelo anteriormente expuesto de Ricardo, basado sobre el interesante concepto de la “ventaja relativa o comparativa”, mediante el cual se concluye que los países se especializan en la producción de los bienes y servicios que pueden fabricar o prestar con un coste relativamente más bajo que otros, y que sigue siendo la base última de todos los modelos teóricos del comercio internacional, se llega a conclusiones decididamente asombrosas. Fue expuesto mediante el recurso al famoso ejemplo del comercio de paños y vino, entre Inglaterra y Portugal. Si, en Inglaterra, la producción de paños requiere el trabajo de 100 hombres durante un año, y la de vino el trabajo de 120 hombres durante el mismo período; si, en Portugal, la producción de paños requiere el trabajo de 90 hombres durante un año, y la de vino el trabajo de 80 durante el mismo tiempo, la concienzuda conclusión de Ricardo es que a Inglaterra le compensa dedicarse a producir sólo paños, y obtener vino por importación, mientras que a Portugal le interesa dedicarse sólo a la producción de vino, obteniendo los paños por importación. Y ello porque en un sistema de total libertad de comercio, como el propugnado por Ricardo, cada país consagra su capital y su industria a la actividad que le parece más útil; los puntos de vista del interés individual se alinean perfectamente con el bien universal de toda la sociedad, que no es más que la suma de todos ellos.

En definitiva, enlazando con la doctrina ortodoxa, aparece el orden económico por efecto del “orden natural” la “mano invisible del Hacedor” (la “Biblia económica” de A. Smith) que desembocan inexorablemente en el equilibrio, tendiéndose siempre hacia el lugar donde el beneficio sea máximo.

De hecho, esta concepción también enlaza con el punto probablemente más importante de la teoría fisiocrática, esto es, su creencia en el “orden natural y esencial”. Para los fisiócratas, el orden natural es el objeto de las instituciones que podían favorecer la prosperidad social y, por ende, habida cuenta de su punto de partida, el desarrollo de la producción agrícola. Puesto que el orden natural, a su modo de ver, era todo lo que favorecía a la agricultura, había de llevar consigo todo lo que pudiera asegurar a ésta una retribución suficiente y el “buen precio” (o sea, el más elevado posible) de los productos agrícolas y ganaderos. En aplicación de este principio, los fisiócratas pidieron la libertad del comercio exterior (singularmente, la libre circulación de los cereales), la supresión de las aduanas interiores, de la policía de mercados y de otras secuelas del cobertizo, que tenían como objetivo limitar el alza de los precios de los cereales.

Ahora bien, según el modelo ricardiano, el comercio internacional no se basa precisamente en la competencia, sino en la cooperación, que es otra cosa bien diferente. En efecto, los países renuncian a competir en la producción de unos mismos productos y organizan una especie de “división internacional del trabajo”. Según la idea de Ricardo, hemos visto que cada país debe “especializarse” en aquello en lo que tiene ventaja relativa. Se genera así un curioso proceso de cooperación que se parece más al que se desarrolla en el interior de una misma empresa, que a la competencia entre empresas rivales que fabrican un mismo producto para el mercado libre.

4.2. Las limitaciones del comercio internacional

La afirmación de que “cierto grado de comercio es mejor que la ausencia total del mismo” resulta evidente en sí misma, pero la hipótesis o axioma de que “el libre comercio es mejor que cualquier otro tipo de comercio” no resulta tampoco incontrovertible ni insoslayable.

Casi todo el mundo está de acuerdo que parece mejor favorecer el comercio que restringirlo, pero resulta conveniente darse cuenta de que el establecimiento del comercio internacional plantea problemas de justicia distributiva, que se resisten a ser ocultados bajo la aparente neutralidad de una solución “técnica” o de mercado. La ganancia producida por el comercio entre países tiene que ser repartida adecuadamente entre todos los afectados, ya sean los consumidores y obreros de los países desarrollados, los obreros de los países menos desarrollados o bien cualquier otro colectivo afectado. Tratase, en definitiva, de un problema ciertamente complejo y difícil de resolver, donde no sólo influyen diferencias de oportunidades “técnicas” para el rendimiento del capital, sino también complejas situaciones históricas, políticas, culturales y laborales.

Los que hoy creen ciegamente en el laissez faire mundial hacen eco de Schumpeter sin comprenderlo, creen que al promover prosperidad, los libres mercados logran el avance de los valores liberales. Pero no se han dado cuenta de que un libre mercado global engendra nuevas variedades de nacionalismo y fundamentalismo, incluso aunque produzca nuevas élites. Al erosionar los cimientos de las sociedades burguesas y al imponer una inestabilidad brutal en los países en vías de desarrollo, el capitalismo globalizado está poniendo en peligro a la mismísima civilización liberal. También está dificultando, irresponsablemente, la coexistencia pacífica de las diferentes civilizaciones.

La lógica de la economía global, como advertimos al principio, es profundamente contradictoria. Está sentada sobre las bases de la velocidad, el riesgo, la creatividad, pero también sobre la impunidad en el orden internacional, ya que no existen mecanismos de regulación y control de los intereses colectivos de la humanidad. Pero, sobre todo, esta lógica está asentada sobre el principio de la inseguridad de las personas, particularmente las de los países y sectores pobres. Se transfiere la producción de los países de salarios altos a aquellos con salarios bajos, se especula en el mercado financiero sin considerar las peligrosas consecuencias excepto para el propio capital que se deriven, se trastocan patrones culturales y de consumo y se produce un daño irreversible a la base ecológica del planeta, sin preocupación por las generaciones futuras. La globalización ha contribuido a generar, constante y crecientemente, exclusión y polarización social, minando con tal comportamiento las bases de una convivencia armónica y pacífica entre los pueblos. No es de extrañar, pues, que frente a los procesos de globalización se hayan desatado fuerzas que reivindican crecientemente el espacio local y las identidades más restringidas, así como que hayan surgido peligrosos nacionalismos xenófobos y grupos religiosos intolerantes que amenazan la paz mundial

Hoy en día, el motor principal de este proceso es la rápida difusión de las nuevas tecnologías de la información, capaces de abolir las distancias y trabajar en tiempo real. Los pensadores convencionales se imaginan que la globalización tiende a crear una especie de “civilización universal” (a ella nos referiremos más adelante en este mismo libro) mediante la propagación de los valores y las prácticas de Occidente. Particularmente, del Occidente anglosajón y angloamericano.

De hecho, el desarrollo de la economía mundial ha ido, sobre todo, en otra dirección. La globalización de hoy difiere de la economía internacional abierta, establecida bajo los auspicios de los imperios europeos en las cuatro o cinco décadas anteriores a la Primera Guerra mundial. En el mercado global, ningún poder occidental tiene una supremacía equivalente a la británica o a la de otros poderes europeos de aquella época. No es de extrañar que, a la larga, la banalización de las nuevas tecnologías en el mundo erosione el poder y los valores occidentales. La propagación de las tecnologías nucleares en los regímenes anti-occidentales es sólo un síntoma de una tendencia mucho más vasta.

El mercado global no proyecta el libre mercado angloamericano hacia el mundo, sino que más bien pone en circulación a todos los tipos de capitalismo para no hablar de las variedades del libre mercado. La anarquía de los mercados globales destruye las viejas formas del capitalismo y promueve nuevas variedades.

Pero, eso sí, siempre sujetando el todo a una incesante y, a menudo, angustiada inestabilidad. Uno recuerda, en fin, que al término de su gran obra, *General Theory*, John Maynard Keynes declamaba, en un famoso pasaje sobre el poder oculto de las ideas económicas anticuadas, en los siguientes términos:

“Los hombres prácticos,
Que se creen totalmente libres de
Cualquier influencia intelectual,
Son, generalmente, esclavos
De algún economista difunto.”

Pues bien, es posible que esos gurús del ultra liberalismo actual, sin saberlo, se hallen inspirados escatológicamente, desde el otro mundo, por el viejo y polvoriento fantasma de David Ricardo, que suele desplazarse a medianoche por los pasillos de algunos foros internacionales, e incluso a través de las paredes y los sótanos de algunas Universidades, con el preceptivo arrastre de cadenas y rumor de sábanas.

CAPITULO 5

EL GRAN DESENGAÑO LIBRECAMBISTA

1. La falacia de la “solidaridad internacional”

Principalmente, el tiempo y la práctica largamente experimentada del comercio internacional, desafortunadamente, se han encargado de demostrar que la libertad de circulación de las mercancías, llevada a sus últimas consecuencias, no ha servido, en ninguna manera, para proporcionar beneficios relativos a los países menos desarrollados, sino más bien al contrario: se ha venido acentuando la diferencia entre los países ricos y los países pobres, derivándose hacia una preocupante situación en la que se han hecho todavía más acusadas las diferencias de renta y de riqueza entre los pueblos del mundo. De este modo, son ahora más ricos los ricos de los países pobres y más pobres los pobres de los países ricos.

A pesar de los pretendidos esfuerzos contra la pobreza en el mundo, la situación actual señala un claro retroceso, ya que la renta per cápita de los países menos avanzados solo es el 3,6% en relación a los países con mayor desarrollo.

Por otra parte, la apertura de los mercados, mediante mecanismos de desregulación y eliminación de aranceles, también ha traído consecuencias muy contradictorias. Por un lado, es cierto que se abren las puertas para que los productos de los países pobres puedan venderse en los países ricos; pero, la competencia es tan feroz y las desigualdades de condiciones para competir tan grandes que, en la práctica, en la última década muchos países pobres perdieron mucho terreno en el comercio internacional.

En consecuencia, el significado inmediato de esto es que, los países más ricos se hicieron todavía más ricos.

2. El fomento del fraude a escala mundial

La globalización de la economía puede conducir, paradójicamente, a un cierto proteccionismo o fomento del fraude fiscal y social a nivel internacional, o incluso a un rebajamiento de las diferentes normativas protectoras del entorno ambiental, que resulta absolutamente intolerado y perseguido en el propio país. Por ello también, sólo tiene sentido hablar de la “especialización productiva” y de la “libertad de comercio” cuando se pueda competir sin restricciones partiendo de unas condiciones razonables de igualdad.

Así mismo, para todos los productos (bienes y servicios) que incorporen esencialmente trabajo y que se miden con la competencia y con las importaciones, el elemento determinante para competir es el precio final, íntimamente ligado a los costes de producción. Lo que traería como consecuencia: el crecimiento del desempleo y el aumento de las diferencias de renta entre los

asalariados expuestos a la competencia (primordialmente los trabajadores no cualificados) y aquellos otros no expuestos, competitivos y que producen mayoritariamente bienes exportables. Finalmente, pensar que la promoción a ultranza de la investigación y el desarrollo tecnológico, constituye la solución taumatúrgica y permanente a la problemática, es más apetecible un puro ejercicio de romanticismo que una manera realista y efectiva de afrontarla.

La consecuencia más importante y, sin duda alguna, la menos evidente de nuestro comercio con los países en desarrollo, no es tanto el impacto sobre el paro como la quiebra de nuestra sociedad en dos partes cada vez más alejadas en términos de renta: empobrecimiento de los asalariados afectados por la competencia y mantenimiento del nivel de vida de aquellos empleados en sectores competitivos y exportadores, o aquellos con empleos protegidos; según P.N. Giraud: "Hoy en día, el libre comercio creciente con los países con los salarios bajos y escasa capacidad tecnológica no conduce necesariamente al desempleo masivo en los países ricos, sino a la reapertura de las escalas de ingresos primarios y a crecientes desigualdades acompañadas de una polarización de la sociedad en dos grupos: los competitivos y los protegidos. Los segundos dependen para sus rentas del número y la competitividad de los primeros.

En cualquier caso, se observa que, ante el crecimiento del desempleo y la aparición de crisis económicas cíclicas en los países avanzados, la tentación de efectuar un repliegue por grandes bloques regionales es grande, imponiéndose el argumento de que sólo se puede comerciar con países que respeten las mismas o parecidas reglas del juego.

3. El fracaso del libre mercado global

Como primicia, Samuelson sostiene que: "El comercio entre países de distintos niveles de vida resulta especialmente provechoso para todos ellos". Con independencia de que la cruda realidad se ha encargado de desmentir tamaña aseveración.

Entre las organizaciones transnacionales hay signos efímeros de que el fundamentalismo del libre mercado comienza a cuestionarse. A veces se critica el dogma de que el capital debe tener una movilidad sin restricciones, y de posturas similares a las del "consenso de Washington". Sin embargo, el libre mercado anglosajón permanece como el modelo o patrón para las reformas económicas en todas partes. La idea de que la economía mundial debe ser organizada como un solo mercado universal, no ha sido aún desafiada.

4. Los problemas que plantea el comercio internacional

Básicamente, dichos problemas gravitan en que este comercio no beneficia por igual a todos los países. En efecto:

- > El mundo no está constituido por países de igual nivel tecnológico ni productivo (Países desarrollados y subdesarrollados).
- > El coeficiente de elasticidad-renta de la función de demanda de los productos manufacturados es mayor que la de los productos primarios.
- > Para obtener los mismos bienes manufacturados, es preciso intercambiar cada vez mayores cantidades de productos primarios.

Las conclusiones que se obtienen de este grupo de ideas son las siguientes:

- > El comercio internacional beneficia más a los países desarrollados que a los no desarrollados.
- > Los aumentos de renta, a escala mundial, dan lugar a una demanda creciente de bienes manufacturados, y decreciente de productos primarios, perjudicando a los productores de bienes primarios.

Esta presión de los países no desarrollados dio lugar a la creación de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), cuyo objetivo consistía en basar el intercambio internacional no sobre la igualdad sino sobre la preferencia. Su realización más destacada ha sido el Sistema de Preferencias Generalizadas, en virtud del cual los países desarrollados conceden preferencias arancelarias, por listas de productos, a los países en vías de desarrollo.

5. La protesta actual contra la libertad de comercio

Principalmente, la situación de concienciación respecto de la problemática que plantea la libertad de comercio cambió radicalmente después de la reunión de la OMC en Seattle. Alrededor de 50.000 personas de todo el mundo se presentaron en esta ciudad para protestar y manifestar su total rechazo a la liberalización del comercio mundial. Desde entonces, estos sucesos se han repetido en todas y cada una de las reuniones internacionales convocadas, ya sean de instituciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial, las Cumbres Europeas o bien foros más restringidos como el G-8.

Ahora, es conveniente mencionar que la misión específica de la OCM es tanto liderar la liberalización de los intercambios comerciales internacionales como defender y hacer cumplir las normas pactadas que regulan el comercio internacional.

Seguido a esto, ¿a qué razones responde esta contundente protesta contra la libertad de comercio? El motivo más común es la crítica a la creciente integración e interdependencia económica mundial que comúnmente denominamos «globalización».

Pues bien, ¿son ciertas todas estas acusaciones? El comercio internacional no es la causa que origina muchos de los problemas planteados, pero sí es cierto que la eliminación de los obstáculos que tradicionalmente han limitado los flujos comerciales, principalmente los aranceles, ha facilitado la afloración de muchos otros que hoy afectan, determinan e influyen en las corrientes comerciales.

Por otro lado, los países en desarrollo entienden que los estándares impuestos para la preservación del medio ambiente o de los derechos laborales no son sino una excusa para limitar el acceso de sus productos a los mercados de los países ricos y exigen que no se les impongan normas que no pueden (o no quieren) cumplir. Distinto a esto, demandan que se les facilite su comercio para poder así potenciar su crecimiento y desarrollo económico y disminuir las diferencias de renta que entre países ricos y pobres han aumentado en los últimos años. Reclaman, también, que el comercio internacional debe ser un medio para resolver los problemas de desarrollo de los países más pobres.

CAPITULO 6

LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

1. La ya lejana experiencia de Bretton Woods

En su comienzo, desde la gran depresión y el hundimiento financiero del año 1929, Norteamérica apostaba por un mundo económico con los siguientes rasgos: mercados abiertos, monedas convertibles, estabilidad en los tipos de cambio, facilidad para los movimientos de capital, cooperación internacional y primacía de la iniciativa privada. En 1944, antes de que acabara la segunda gran guerra, se firmaron en *Bretton Woods*, los acuerdos que daban vida al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial. Sobre el FMI, que debía ocuparse de la cooperación internacional, descansaría todo un sistema de cambios fijos basados en los siguientes compromisos:

-Todas las monedas debían ser convertibles y mantener, a través del oro, una paridad fija con el dólar, con un margen del +/- 1%.

-Podría haber reajustes de paridades en caso de desequilibrio fundamental de la balanza de pagos.

-Para cubrir desequilibrios no fundamentales de la balanza de pagos, el FMI pondría a disposición de los países unos recursos a cambio de cumplir ciertas condiciones.

Este sistema de cambios fijos descansaba sobre una condición fundamental: la estabilidad del dólar y una doble asimetría; ésta suponía que los países con superávit no tendrían la obligación de corregir su desequilibrio expandiendo así su crecimiento y, por otro lado, que Norteamérica no se vería obligada al ajuste en caso de desequilibrio, pues al tratarse del país de moneda-reserva, sus desequilibrios se financiarían con su propia moneda.

El sistema de *Bretton Woods* reflejaba la idea de una armonía de intereses entre todos los países y de la posibilidad de maximizar la renta mundial mediante la liberalización de los flujos de comercio y pagos y la pronta convertibilidad de las monedas, con independencia de las políticas económicas seguidas por los distintos países.

El sistema así concebido, sin embargo, presentaba algunas debilidades:

- 1) La confianza internacional en el valor de la moneda o incapacidad del sistema para dar solución conjunta al problema de liquidez y al de confianza
- 2) El problema del ajuste, que tenía una triple raíz, a saber: a) la resistencia de los países a practicar las políticas necesarias para mantener la cotización exterior de una moneda, b) la asimetría entre los países excedentarios y los

deficitarios y c) la asimetría entre el país con moneda-reserva y el resto de los países.

- 3) El exceso de dólares minaba la confianza en una moneda y disparaba su conversión en oro.

En vista de los malos resultados del sistema durante varios años, desde 1976, se sustituye el sistema por un no-sistema. Los países miembros podrán: 1) mantener fijo el valor de su moneda, 2) establecer un régimen cooperativo para un conjunto de monedas, y 3) elegir cualquier otro régimen cambiario posible.

La actuación del FMI, en fin, ha quedado limitada a la tarea de supervisión: revisa las economías de los diferentes países y sus tipos de cambio y además efectúa periódicamente una serie de recomendaciones que resultan más o menos atendidas por los respectivos gobiernos nacionales.

2. El rol pasado y presente de estas instituciones

Como se vio anteriormente, en la Conferencia de *Bretton Woods* de julio de 1944 nacieron dos instituciones: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), más comúnmente conocido como (Banco Mundial). El FMI, con el mandato de velar por la estabilidad de los tipos de cambio de las monedas, de promover y supervisar el compromiso de los países miembros, de liberalizar las restricciones en los pagos por operaciones contabilizadas en la balanza por cuenta corriente y de proveer de recursos financieros temporales a los países con problemas en su balanza de pagos. El Banco Mundial, con el mandato expreso de proveer de recursos financieros, tanto para la reconstrucción como para el desarrollo económico.

Sin embargo, quedó pendiente la creación de una institución encargada de regular específicamente las relaciones comerciales internacionales. Los trabajos preparatorios fueron realizados por las delegaciones americana e inglesa, donde ambas mostraron algunas discrepancias de enfoque. Mientras los americanos defendían un enfoque básicamente liberal, los ingleses supeditaban esta liberalización a la prioridad de la política de pleno empleo.

Los países recurrieron al uso de las denominadas *barreras no arancelarias* (neoproteccionismo) y, también, a la utilización de subvenciones para la promoción de sus exportaciones (neomercantilismo).

Seguidamente, en 1947, dos años después de acabada la Segunda Guerra Mundial, los países aliados, con Estados Unidos a la cabeza, decidieron sentar las bases de un sistema multilateral de comercio que superara el desastroso deterioro que experimentaron las relaciones comerciales internacionales en el período de entreguerras. El resultado fue la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), cuyo objetivo era liberalizar progresivamente el comercio mundial, eliminando las trabas establecidas por los estados nacionales y sustituyéndolas por la cooperación entre ellos.

Los principios básicos que inspiraron el GATT fueron los siguientes:

- > **No-discriminación**, cualquier ventaja que un país contratante conceda a otro, se extiende automáticamente a todos los demás, a excepción de en los siguientes casos: 1) Los sistemas de preferencias existentes en el momento de la suscripción del acuerdo, 2) Las zonas de libre cambio y las uniones aduaneras, y 3) Sistema de Preferencias Generalizadas.
- > **Reciprocidad**, el país beneficiario de una serie de reducciones arancelarias debe ofrecer concesiones similares.
- > **Transparencia**, consistente en permitir que sean los precios los que regulen el funcionamiento de los mercados.

Sin embargo, Hasta 1995 no se alcanzó el consenso necesario para que el GATT se convirtiera en una auténtica institución, creándose entonces la actual Organización Mundial de Comercio (OMC).

Por otro lado, todas estas instituciones, e incluso algunas otras, podrían agruparse esquemáticamente, por su finalidad y recursos, del siguiente modo:

Principales Organismos Internacionales		Recursos del Organismo
Función Principal		
- Fondo Monetario Internacional	Financiar desequilibrios de la balanza de pagos	Cuotas de los países miembro
Grupo del Banco Mundial		
- Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRF o BM)	Financiar proyectos y programas de desarrollo	Recursos propios y emisión de bonos en los mercados internacionales
- Asociación Internacional de Fomento	Financiar proyectos y programas de desarrollo en los países más pobres	Aportaciones de los países miembros
- Corporación Financiera Internacional	Potenciar el crecimiento del sector privado en los países en desarrollo	Recursos propios y emisión de bonos en los mercados internacionales
- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	Cubrir riesgos de la inversión extranjera en países en desarrollo	Recursos propios y primas de las pólizas de seguros
Grupo de Bancos Regionales de Desarrollo		
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financiar proyectos y programas de desarrollo en su zona	Recursos propios y empréstito en mercados internacionales
- Banco Asiático de Desarrollo	Financiar proyectos y programas de desarrollo en su zona	Recursos propios y empréstito en mercados internacionales
- Banco Africano de Desarrollo	Financiar proyectos y programas de desarrollo en su zona	Recursos propios y empréstito en mercados internacionales
- Banco Europeo de Desarrollo (BED)	Recomposición de la economía del Este y la URSS	Recursos propios

Para aquellas instituciones, creadas para fomentar la Globalización económica con la liberación de los mercados, hoy su función práctica se reduce a la de operar como simples mecanismos anti-crisis, con un restringido recetario de

austeridades, reformas fiscales y recortes salariales. Mientras, al trasladarse la crisis hacia el interior de las mayores economías, tanto el FMI como el Banco Mundial se desvanecen progresivamente.

Y no obstante, aún hoy, insistente e imperturbablemente, una economía global modelada en los libres mercados angloamericanos sigue siendo el objetivo declarado del Fondo Monetario Internacional y de las otras organizaciones transnacionales similares.

3. El futuro de estas instituciones

El Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) e incluso los denominados “bancos regionales”, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siguen sosteniendo prioritariamente los proyectos privados, aplicándoles siempre los estrictos criterios de rentabilidad del mercado.

Sucede que el BM no se crea para canalizar fondos públicos en forma de donaciones o subvenciones a fondo perdido a los países pobres, sino que realiza funciones de intermediario entre el mercado privado y los países en desarrollo. La institución, pues, como banco, toma prestado el dinero y lo adjudica en forma de créditos, con lo que provoca todavía mayor endeudamiento en el prestatario, estando más interesado en el rescate de los créditos concedidos que en la mejora de los sistemas financieros de dichos países, razón por la que sólo se consigue la perpetuación de la problemática original.

Lo que tiene lugar, hoy por hoy, es una especie de beneficencia pública a escala internacional. Los gobiernos de los Estados miembros dan lo que quieren a quien quieren, cuándo y cómo les conviene. Con excesiva frecuencia, los donantes prestan el dinero no necesariamente a los países que más los necesitan, sino a aquellos en los que tienen mayores intereses políticos o económicos.

Las políticas propuestas por el BM, el FMI y la OMC tienen costes sociales elevados, lo cual favorece el crecimiento de las desigualdades sociales a escala mundial y en muchos países. Se prevé la caída progresiva de estas organizaciones por tal razón.

4. La última ronda de negociaciones comerciales internacionales

Como organización internacional, la OMC tiene tres objetivos principales:

- Ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible.
- Alcanzar gradualmente una mayor liberalización de los intercambios.
- Establecer un mecanismo imparcial de solución de las diferencias que se puedan presentar.

Por otra parte, dentro de la OMC, la Conferencia Ministerial constituye el órgano más importante de la estructura rectora. Es en la Conferencia Ministerial donde se adoptan las decisiones de mayor calado político y donde se puede decidir sobre cualquiera de los asuntos que afecten los Acuerdos Comerciales Multilaterales de la OMC.

En cuanto a la nueva ronda de negociaciones comerciales internacionales, el consenso para iniciarla no ha sido fácil. Ya hubo un intento fallido y sonoro en la III Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Seattle. Desde entonces, se ha trabajado intensamente para eliminar las diferencias que impedían un acuerdo sobre los temas a incluir en las negociaciones y sobre el alcance que se esperaba de ellas. A partir de ahora, empieza a contar el reloj y se inicia un periodo de tres años durante los cuales los países deberán negociar y lograr acuerdos en todos los capítulos pactados.

La convocatoria de una nueva ronda se justifica por varios motivos. En primer lugar, en algunos de los acuerdos de la OMC estaba ya estipulado que se iniciarían nuevas negociaciones en el año 2000.

En segundo lugar, debía concretarse si se iniciaban negociaciones sobre los temas de futuro de la OMC.

En tercer lugar, había que continuar con la labor iniciada con el GATT desde 1948 y proseguir con las consabidas reducciones arancelarias que gravan las transacciones comerciales.

Finalmente, a causa de discrepancias, la convocatoria de una nueva ronda de negociaciones multilaterales quedara finalmente aplazada, aunque en espera de la próxima Conferencia Ministerial.

CAPITULO 7

INTERNACIONALIZACIÓN Y TRADICIÓN LIBERAL

Señala el Prof. Pérez-Díaz que, contra lo que les pueda parecer a algunos fundamentalistas del librecambismo, una apuesta por la civilización occidental no constituye una apuesta de sentido inequívoco e irrevocable, ya que el legado de esa civilización es ambiguo e incluye tradiciones estrictamente contradictorias. Aquí pueden ser oportunas sendas referencias: una al pensamiento idealista de Emmanuel Kant y otra, mucho más cercana a nosotros, al pensamiento de Friedrich Hayek.

Según Kant, el “mayor problema de la especie” sería la consecución de una cierta “sociedad cívica universal” que administrara la ley de la libertad entre los hombres, es decir, un orden que maximizara la libertad de cada uno de manera que fuera compatible con la de todos los demás.

Al final de su vida, Kant elaboró un *Proyecto de paz perpetua*. Los Estados son como los hombres en el estado de naturaleza. Para que la guerra sea imposible es necesario que se agrupen en una federación. Ahora bien, ¿qué fuerza les impelerá a realizar tan magno proyecto?: su “voluntad racional de lo universal”.

Ahora bien, para Hayek “la solución satisfactoria de las relaciones internacionales no podrá probablemente encontrarse mientras las unidades últimas del concierto internacional sean las entidades históricas conocidas como *naciones soberanas*”. Sin embargo, tampoco el cumplimiento de la aspiración a la implantación de una autoridad supranacional (como la Unión Europea) bastaría para conseguirla y sigue insistiendo que “hay que reconocer que, hoy por hoy, se nos antojan ausentes las bases morales (culturales e institucionales) del imperio de la ley a escala internacional”. Además, añade que “probablemente perderíamos las ventajas que podamos tener para disfrutar de órdenes de libertad limitados dentro de algunas naciones, si fuéramos a confiar nuevos poderes de gobierno a órganos supranacionales”.

Debe tenerse presente, respecto al pensamiento de los “nuevos liberales” y, muy concretamente del propio Hayek, que fue bajo su convocatoria como se reunió, un grupo notable de economistas cuya misión básica consistía en defender una vuelta al liberalismo. Esta convocatoria de Hayek demostró que los monetaristas no se hallaban solos y que les acompañaban relevantes personalidades que iban a desempeñar tareas capitales en el mundo de la postguerra.

Hoy en día, el ideal de la Ilustración de crear una civilización universal en ningún lado es más fuerte que en los Estados Unidos, donde se identifica con la aceptación universal de los valores y las instituciones de Occidente, entendiendo el término "Occidente", eso sí, como un compendio de los valores angloamericanos. La idea de que Estados Unidos es un modelo universal ha sido, por largo tiempo, un rasgo característico de la civilización estadounidense.

En el mismo sentido, en los albores del siglo XXI, el alcance mundial del poder corporativo estadounidense y el ideal de la civilización universal se han filtrado profundamente en todo el discurso público norteamericano.

Sin embargo, el *desideratum* de los Estados Unidos de erigirse en modelo o patrón para el mundo no es aceptado, prácticamente, por ningún otro país. El costo del éxito de la economía norteamericana incluye dolorosos niveles de división social -crimen, encarcelamiento, pena de muerte, conflictos raciales y étnicos, rupturas familiares y comunitarias, que casi ninguna cultura europea o asiática estaría dispuesta a tolerar.

CAPITULO 8

LAS EMPRESAS MULTINACIONALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

8.1. Los efectos discutibles de la multi-nacionalización

La influencia y el poder de las grandes empresas multinacionales, interfieren distorsionando el comercio internacional, ya que estas, no aportan soluciones satisfactorias a los problemas de la justa distribución de la riqueza en el mundo del siglo XXI.

Estas influencias se pueden visualizar mediante actuaciones como:

- Cambiando los parámetros del problema comercial por sus intercambios internos: Una gran parte del comercio mundial corresponde a intercambios internos entre las diversas filiales, por lo que resulta difícil determinar la nacionalidad real del producto final al proceder sus componentes o entradas de orígenes dispersos.
- Implantándose con el fin de deslocalizar la producción: Su poder llega hasta obligar a los gobiernos de los países donde tienen filiales a frenar los aumentos salariales o bien a reducir la fiscalidad o a rebajar la normativa medioambiental, pena de retirar sus inversiones y, con ellas, los empleos creados. Su producción carece de fronteras y su política no tiene nacionalidades, puesto que establecen su estrategia en función de sus beneficios sin tener en cuenta, casi nunca, los intereses de los países que albergan sus centros de producción.

8.2. Los costos medioambientales

Los primeros modelos climáticos asistidos por ordenador confirmaron la posibilidad de que, a finales de siglo XXI, la temperatura media global del planeta haya subido unos 3°C. Además, Klaus Hasselmann, demostró que había un 95% de probabilidades de que la causa del calentamiento fuera la actividad humana.

Los primeros síntomas evidentes del cambio climático parecen ya haber llegado. En la Antártida, dos grandes plataformas heladas de la Tierra de Graham se han desprendido, confirmando las previsiones efectuadas.

Existen además, otros datos que dan a considerar la presencia de este calentamiento:

- Las temperaturas medias globales se han elevado entre 0'3 y 0'6°C durante los últimos 140 años. Este ascenso constante se manifiesta pese a la gran erupción del volcán Pinatubo en 1991, lo que provocó que fuera el único año con un descenso de la temperatura media.
- Las masas de hielo retroceden en todo el mundo. Los glaciares de los Alpes suizos han perdido la mitad de su superficie desde 1850 hasta la actualidad.
- El aumento global de las temperaturas de la atmósfera y del mar también se ha manifestado durante las últimas décadas mediante importantes sequías en regiones tan alejadas como California, Gran Bretaña, España, Brasil o Zambia. Como consecuencia de todo ello, se ha acelerado la desertización, que ya afecta a un 35% de la superficie terrestre.

Sin embargo, es evidente que la plena apertura de mares y bosques a su conversión en capitales, sigue generando grandes ganancias, y por tanto, esto contribuye al avance de la Globalización.

El sistema económico internacional de hoy en día no cuenta con instituciones efectivas para conservar la riqueza y la biodiversidad del medio ambiente. Existe el riesgo de que, en un futuro más bien próximo, los estados soberanos se enfrasquen en una lucha por el control de los disminuidos recursos naturales de la tierra como, por ejemplo, el agua dulce.

CAPITULO 9

LAS NACIONES DEL MUNDO ANTE EL NUEVO ORDEN

9.1. La situación de los diferentes países

Argentina, Brasil, Chile, Corea del Sur, Indonesia, México, Nigeria, Perú, Filipinas y Venezuela, Son en el momento actual, los diez principales países deudores, representando estos el 40% de la deuda exterior del tercer mundo.

Es importante señalar, que estos países no son precisamente los más pobres, sino los más integrados en el sistema de libre cambio internacional.

Lo que sucede, por ejemplo con Brasil es que más que concentrar sus esfuerzos en la demanda interior y el consumo local, estos países (africanos en particular) se preocupan en ocupar los espacios disponibles que les han sido asignados en el nuevo orden mundial, vendiendo carne, café, cacao, té, madera, cacahuetes, algodón, etc. en los mercados internacionales.

Es completamente natural que en la actualidad numerosos economistas del Tercer Mundo comiencen a distanciarse de un sistema de librecambismo internacional cuya malignidad ha sido demostrada.

9.2. El caso singular del Japón

Actualmente, Japón se ha convertido en una nación, al mismo tiempo rico y desarrollado, constituyendo a este respecto, un gran ejemplo a imitar por los países menos favorecidos ya que, este país ha sabido desarrollarse según una vía original hacia el progreso, y sin abandonar su personalidad.

Los japoneses han desarrollado su estrategia apoyándose en dos reglas fundamentales:

- 1) No importar los productos que no sean indispensables para el crecimiento de la industria local.
- 2) No importar los productos que existan o puedan producirse aunque sean más caros.

Basándose en esto, en Japón se trabaja para asegurar la independencia económica y política nacional y habiendo asegurado la reconquista de su mercado interior, Japón ha podido lanzarse al campo del mercado mundial con el éxito que ya conocemos. Ello demuestra que el desarrollo auto concentrado no resulta incompatible, a la larga, con una expansión de los intercambios exteriores.

Siendo Japón, el primer país asiático que se industrializó y el acreedor más grande del mundo, tiene ventajas que no comparte con ninguna otra economía asiática. Sus altos niveles educativos y sus enormes reservas de capital lo convierten en un país mejor equipado quizá mejor aún que cualquier país occidental para la economía basada en el conocimiento que se impondrá en el siglo recién iniciado.

Sin embargo, Japón se enfrenta a una crisis financiera y económica que pone en juego la existencia misma de una economía japonesa distintiva. Enfrenta la caída de la ventaja competitiva de sus precios y la reducción de su actividad económica en una escala similar a la que se enfrentaron los Estados Unidos y otros países en los años treinta.

Los gobiernos occidentales exigen que Japón entre las economías industriales avanzadas adopte políticas keynesianas. El consenso occidental afirma que Japón debe cortar impuestos, expandir los empleos públicos y administrar vastos déficits presupuestarios.

Si Japón accediera a estas solicitudes, el resultado sólo podría ser la importación de los insolubles dilemas de las sociedades occidentales y Si Japón importase los niveles occidentales de desempleo masivo, estaría obligado a establecer un Estado benefactor al estilo occidental.

CAPITULO 10

LA GLOBALIZACIÓN Y EL EURO

10.1. La desaparición del control del tipo de cambio

En España, Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal. Una vez adoptada ya la moneda única en la mayor parte del territorio de la Unión Europea se conocen los costos económicos más importantes de la Unión Económica y Monetaria (UEM) el cual es la pérdida del tipo de cambio nominal como instrumento de la política económica nacional.

El tipo de cambio era utilizado para dos cosas principales:

- a. Como vía de restauración de la competitividad exterior perdida debido a una mayor inflación.
- b. Como instrumento para contrarrestar las crisis regionales específicas.

La devaluación del tipo de cambio permitía un descenso de los precios de exportación (y un aumento de los de importación) y facilitaba, por consiguiente, el ajuste a la crisis.

La revaluación de la moneda era una forma clásica y eficaz de restaurar la competitividad perdida.

De esta manera, la desaparición del tipo de cambio, como último recurso frente a la pérdida de competitividad exterior, no deja de ser un riesgo relevante.

De haber estado ya integrados en la UEM y que los agente económicos no se hubiesen adaptado a las consecuencias de la mencionada pérdida de competitividad. Es pesimista sobre el comportamiento de una economía que, como la española por aquellas fechas, era incapaz de sobrevivir por sí misma a la crisis sin la facultad de utilizar estas medidas cambiarias.

10.2. ¿Un futuro más optimista para el euro?

Una moneda única no le permite a la Unión Europea aislarse de los mercados mundiales; pero sí crear un poder económico capaz de negociar en términos de igualdad con los Estados Unidos. Si todos los actuales miembros de la UE se integran de manera definitiva al proyecto (ahora mismo sólo hay doce de quince), la zona del euro o “Eurolandia” será la más vasta economía del mundo. El euro tendrá entonces la capacidad de disputar al dólar estadounidense el sitio de la divisa dominante. Si el euro se establece en el futuro como una moneda confiable, un colapso del dólar (por otra parte no deseable) se vuelve más que una probabilidad. Si sigue adelante, el euro traerá el tiempo en el que Estados Unidos ya no será capaz de prosperar como el deudor más grande del mundo.

Con el tiempo, quizá bastante rápido, seguirá de modo inexorable un cambio en el equilibrio del poder económico mundial.

Con el euro en operación, las instituciones europeas estarán obligadas a remediar estas fallas. Se verán forzadas a desarrollar políticas que le permitan a la economía responder, de un modo más flexible, a los imperativos y constreñimientos de un régimen de moneda única.

Si el mercado mundial comienza a caerse en pedazos bajo presiones que ya no pueda contener, Europa será el más grande bloque económico del mundo. Su tamaño y su riqueza le permitirán presionar a favor de las reformas que limiten la movilidad del capital. Si el euro sobrevive al torbellino de los años por venir, su posición de pivote fortalecerá la voz de Europa pidiendo la regulación del comercio especulativo en las divisas.

CAPITULO 11

LA TASA TOBIN. ¿UNA INCIPIENTE SOLUCIÓN PARA EL FUTURO?

11.1. Definición y objetivos de la tasa

Los intereses altos son, con frecuencia, desastrosos para la economía nacional, como han puesto de manifiesto las sucesivas crisis de los años noventa del pasado siglo en México, el Sudeste asiático y Rusia. La tasa Tobin, en definitiva, devolvería cierto margen de maniobra a los bancos emisores de los países pequeños y opondría algún obstáculo al frío dictado de los mercados financieros.

La tasa, que se impondría en cada cambio de una moneda a otra, disuadiría a los especuladores, porque no rentabilizaría las inversiones realizadas con un horizonte temporal tan próximo. Como sea que actualmente estas operaciones representan una cifra superior a los 1'8 billones de dólares diarios (unos 380 billones de pesetas, casi cuatro veces el PIB anual español), se podrían recaudar, por este concepto, alrededor de 200.000 millones de dólares; es decir, en un año se podría cubrir el importe de la deuda externa de los países del Tercer Mundo. Este montante se aplicaría para desarrollar los países pobres sin desestabilizar las ocho grandes plazas financieras que concentran el 83% del tráfico de divisas ni a las propias estructuras del Banco Mundial.

La tasa en cuestión tenía como objetivo principal calmar la inestabilidad masiva imperante en los mercados globales de divisas, como consecuencia del colapso del sistema alumbrado en Bretton Woods después de la Segunda Guerra Mundial, que se basaba en el patrón de convertibilidad del dólar estadounidense en oro.

11.2. Las críticas de los monetaristas o neo-cuantitativistas

Un importante factor político que ha orientado la propuesta de Friedman es la de negar el servicio de la política monetaria para el sostenimiento del equilibrio de la balanza de pagos. Ya se ha indicado anteriormente como una de las causas que habrían animado el auge de la política fiscal, el hecho de que dentro del cuadro del comercio exterior en la actualidad, gobernado por tipos fijos de cambio y movimientos intensos y especulativos de capital a corto plazo, la política monetaria podía ver comprometido el éxito de su gestión estabilizadora. La solución de las incidencias del equilibrio de la balanza de pagos, por otra parte, demandaba medidas peculiares de política monetaria.

De esta forma, si la política monetaria atendía a este frente externo se obstaculizaba o impedía su servicio al propósito de estabilizar la economía en el interior, labor que debería desempeñar necesariamente la política fiscal. Si nos negamos a utilizar la política fiscal no quedaría alternativa estabilizadora alguna,

dada la obligada entrega de la política monetaria al mantenimiento del equilibrio exterior.

Si las valoraciones anteriores de Friedman se admiten, tendríamos una política monetaria basada en normas y no discrecional, una política que no debería adaptar sus decisiones a la marcha de la coyuntura por ser incapaz de actuar con diligencia y oportunidad y, que, finalmente, no debería atender al mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos, tarea que se encomendaría a los tipos de cambio fluctuantes.

11.3. El futuro de la aplicación de la tasa

Tobin el gran economista americano, siempre ha marcado distancias con los movimientos antiglobalización, a los que ha acusado, con cierta frecuencia, de haber “abusado” de su nombre e instrumentalizado sus ideas. El llamado “pueblo de Seattle” se queda, así, sin una de sus banderas más emblemáticas.

La reivindicación de la “tasa Tobin”, todavía no asumida por los ultra liberales, tiene el soporte de los partidos de izquierda del Parlamento Europeo y de la Internacional Socialista. Pero, curiosamente, también la defienden la multinacional Fersol de pesticidas -que ayudó a financiar el foro de Porto Alegre-, el magnate George Soros y Mark Mallon Brown, director del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo y ex-responsable de relaciones internacionales del BM.

En cualquier caso, las ONG más críticas y los sectores más radicales consideran que la tasa Tobin no será capaz de evitar los paraísos fiscales, el armamentismo, el narcotráfico y la destrucción del medio ambiente. Para ellas se trata, simplemente, de una operación orquestada para reconducir el creciente movimiento antiglobalización y transformarlo en el ala izquierda del moderno discurso neoliberal, con la complicidad del Observatorio de la Mundialización y de algunos históricos como Susa George (“Informe Lugano”, una obra de política-ficción que se ha convertido en un auténtico best seller mundial), Agnès Bertrand y otros emblemáticos luchadores del movimiento. George es vicepresidenta de Atta.-Francia y politóloga estadounidense con pasaporte y residencia en el vecino país galo.

En efecto, en el seno de los distintos países miembros de la UE parecen haber muchas discrepancias sobre la aplicación de la susodicha tasa. En particular, el ministro de Finanzas alemán, Hans Eichel, ha confesado tener “fuertes dudas” sobre una iniciativa europea al respecto. En este mismo sentido, su homólogo francés, Laurent Fabius, propuso recientemente una solución alternativa y “más práctica” para que se aplique un impuesto sobre la venta de armas; esta propuesta ha sido denunciada por Atta. como una “maniobra de distracción”. A su vez, el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, se mostró partidario de la aplicación de una tasa sobre la emisión de dióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera.

CAPITULO 12

UN EJEMPLO RELEVANTE: LA SITUACIÓN DE LOS FRUTOS SECOS ESPAÑOLES ANTE EL COMERCIO MUNDIAL

Como ejemplo aclaratorio, un subsector agrícola español gravemente amenazado por la internacionalización económica que estamos tratando, especialmente en dos de sus grandes producciones: la almendra y la avellana. Para el primer caso, el problema reside en la producción estadounidense; en el segundo, el problema viene representado por la producción turca de tan delicioso fruto seco.

- a) El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea supuso la supresión progresiva de las barreras arancelarias que protegían, hasta entonces, la producción avellanera española de la competencia desleal de un país, Turquía, que posee un statu quo socioeconómico muy diferente al nuestro.
- b) La Unión Europea, que constituye el mayor mercado para las exportaciones estadounidenses de almendra y de otros frutos de cáscara, acordó en el marco de la Ronda Uruguay del GATT una reducción del 50% en la tarifa aduanera.
- c) El proceso de ampliación de la UE-12 a la UE-15 implicó una ampliación de 45.000 Tm. a 90.000 Tm. del contingente consolidado de las almendras con arancel reducido del 2%.
- d) La avellana (en grano y en cáscara) partía de un arancel del 4%, acordándose una reducción del 20% en seis tramos. En julio del año 2000 se situó ya en el 3,2%. En el caso de Turquía existe un acuerdo bilateral por el que la avellana de procedencia turca sólo paga un 3% de arancel a partir del 1 de enero de 1999.
- e) Corea del Sur ha reducido sus aranceles para la almendra en cáscara de un 50% a un 21%, y de un 50% a un 30% para las nueces.
- f) Tailandia va a reducir a la mitad los aranceles para la importación de nueces y almendras tostadas.
- g) En 1992 la India suprimió todas las restricciones cuantitativas a la importación de la almendra.

El sector productor agrupado en CCAE cree que esta propuesta de Reglamento no termina de solucionar la difícil situación por la que atraviesa el sector. En primer lugar, en ningún momento se vincula la prórroga de los Planes

de Mejora a la aprobación de un régimen de ayuda definitivo para estos productos; este punto ha sido una de las principales reivindicaciones de CCAE, ya que para la próxima campaña, se volverá a sufrir la inseguridad que se viene padeciendo durante los últimos años, al quedarse el sector nuevamente con la incertidumbre de saber si dispondrá o no de ayuda definitiva.

La contribución presupuestaria total de la UE a las medidas previstas se eleva hasta los 54'3 millones de euros. Afortunadamente, el comisario de agricultura Franz Fischler ha señalado, con respecto a la nueva propuesta de la Comisión, que "la prórroga de un año demuestra el interés de la Comisión por el sector y pone en evidencia que es consciente del papel medioambiental, social y rural que los frutos secos desempeñan en Europa". Añadió que, en la actualidad, se examinan todos los aspectos del sector de los frutos secos con vistas a una solución definitiva para los productores.

Por último, para hacer frente a la difícil situación de las avellanas, una ayuda suplementaria de 15 euros/100 Kg. se acordó para esta producción durante 85 un año, pero con la condición de que únicamente podrán acogerse a la misma de Productores que no puedan acogerse a la prórroga de los Planes de Mejora. Tanta cicatería tiene, en estos momentos, una gran transcendencia, dadas las adversas condiciones de mercado que están permitiendo la existencia de unos precios bajísimos para estas producciones, fruto, en gran medida, de las masivas importaciones de avellanas turcas.

Con ello, da la sensación que desde Bruselas, poco a poco pero inexorablemente, se va dejando hundir al sector sin plantear una necesaria estrategia de futuro que, hoy por hoy, sólo puede llegar mediante el estudio, en profundidad, de todos los aspectos del problema. Esperemos que, desde él, se valore la conveniencia de regular las importaciones procedentes de los terceros países, de establecer una normativa que regule el mercado interior, de definir una estrategia de la calidad de estos productos y de fijar, en fin, una verdadera ayuda a la renta para los agricultores.

CONCLUSIONES

Con la elaboración de este análisis se puede concluir lo siguiente:

- ✓ La globalización ha dado forma a una nueva era en la interacción entre naciones, economías y pueblos. Pero también ha fragmentado los procesos productivos, los mercados de trabajo, las entidades políticas y las sociedades.
- ✓ El comercio internacional no es más que otra proyección del estado director, queriendo continuar con que el comercio sea una herramienta útil para la dominación y actos bélicos entre los países
- ✓ La liberalización comercial, aunque beneficiosa para el conjunto del país afectado, provoca crisis en algunos sectores que requieren la intervención del Estado.
- ✓ La persistente presión en favor de medidas proteccionistas se debe en buena medida al hecho de que los productores tienen más que ganar (en términos per cápita) que los consumidores.
- ✓ los productores nacionales prefieren que se establezcan aranceles o cualquier otra medida proteccionista antes de que se les concedan subvenciones directas a la producción, debido a que los costes sociales de aquellas medidas proteccionistas son menos “visibles” que los costes generados por las subvenciones directas, creándose menos agravios comparativos.
- ✓ La ganancia producida por el comercio entre países tiene que ser repartida adecuadamente entre todos los afectados, ya sean los consumidores y obreros de los países desarrollados, los obreros de los países menos desarrollados o bien cualquier otro colectivo afectado.
- ✓ La globalización ha contribuido a generar, constante y crecientemente, exclusión y polarización social, minando con tal comportamiento las bases de una convivencia armónica y pacífica entre los pueblos.

- ✓ El mercado global no proyecta el libre mercado angloamericano hacia el mundo, sino que más bien pone en circulación a todos los tipos de capitalismo para no hablar de las variedades del libre mercado. La anarquía de los mercados globales destruye las viejas formas del capitalismo y promueve nuevas variedades.
- ✓ El sistema económico internacional de hoy en día no cuenta con instituciones efectivas para conservar la riqueza y la biodiversidad del medio ambiente.
- ✓ La influencia y el poder de las grandes empresas multinacionales, interfieren distorsionando el comercio internacional, ya que estas, no aportan soluciones satisfactorias a los problemas de la justa distribución de la riqueza en el mundo del siglo XXI.

RECOMENDACIONES

Con la elaboración de este análisis, se procede a recomendar:

- ✓ La inclusión en los países subdesarrollados, el poder acceder a los mercados proteccionistas de los países más industrializados.
- ✓ En caso de que en un país subdesarrollado exista una liberación debe acarrear, paralelamente, una regulación laboral, fiscal, medioambiental y social, con reglas transparentes y no vinculadas a un Estado u organización transnacional concretos
- ✓ Para una empresa con visión a crecer en el mercado, se deben implementar Las elecciones del consumidor, ya que éstas determinan si tienen una clasificación (y sólo una) de los productos, de acuerdo con las preferencias de consumidores (clientes).
- ✓ Para los países que requieran de la liberalización comercial, aunque beneficiosa para el conjunto del país afectado, provoca crisis en algunos sectores por tanto, es recomendable y preferible la inclusión e intervención del Estado.
- ✓ Eliminar la dependencia económica en sectores considerados básicos para el funcionamiento industrial, como por ejemplo la siderurgia.
- ✓ Para defender determinados valores culturales, por ejemplo la industria audiovisual y su componente lingüístico y antropológico, es importante la inclusión de medidas proteccionistas a la industria.

BIBLIOGRAFÍA

Libro en digital:

PORQUE LOS RICOS SON MÁS RICOS EN LOS PAÍSES POBRES

Falacia o modernidad de la globalización económica

José María Franquet

Edición electrónica de 2005